

***LA GRAN MÁQUINA DE AMÉRICA DEL SUR  
SE VA PRECIPITANDO HACIA LA RUINA<sup>1</sup>:  
PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS DE LOS  
REALISTAS DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE  
LA GUERRA EN EL ALTO PERÚ (1809-1814)\****

MARISA DAVIO\*\*  
marisadavio@hotmail.com

*Resumen:*

El trabajo aborda las perspectivas de algunos representantes del bando realista encargados de la dirección de la guerra contra los revolucionarios en el Alto Perú, a partir del análisis en sus discursos de las percepciones y experiencias que debieron afrontar en este contexto para lograr el convencimiento a su propia causa política, desde el conflicto generado con los sucesos ocurridos en Chuquisaca y La Paz en 1809 y la posterior guerra iniciada a partir de la proclamación de la junta de Buenos Aires en 1810, hasta 1814.

*Palabras clave:* Revolución – Realistas – Alto Perú – experiencias y expectativas

*Abstract:*

The paper discusses the prospects of some representatives of the realistic side responsible for the conduct of the war against the

\* Fecha de recepción del artículo: 30/09/16. Fecha de aprobación: 17/10/16.

\*\* Investigadora asistente del CONICET. Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) CONICET, Tucumán.

<sup>1</sup> La frase corresponde a José Manuel de Goyeneche, en alusión a la situación de América colonial ante la Revolución y alzamientos indígenas en el Alto Perú. “José Manuel de Goyeneche, Potosí, octubre de 1812”, en: LUIS HERREROS DE TEJADA, *El General José Manuel de Goyeneche. Primer Conde de Huaqui. Apuntes y datos para su historia*, Barcelona, 1923, p. 466.

revolutionaries in Upper Peru, from the analysis in his speeches of perceptions and experiences they faced in this context to achieve convincing his own political cause, since the conflict generated with the events in Chuquisaca and La Paz in 1809 and the subsequent war that began after the proclamation of the board of Buenos Aires in 1810, until 1814.

*Keywords:* Revolution – realistic – Upper Peru – experiences and perceptions

## INTRODUCCIÓN

El trabajo pretende abordar las perspectivas de algunos representantes del bando realista encargados de la dirección de la guerra contra los revolucionarios en el Alto Perú, a partir del análisis en sus discursos de las percepciones y experiencias que debieron afrontar en este contexto para lograr el convencimiento a su propia causa política, desde el conflicto generado con los sucesos ocurridos en Chuquisaca y La Paz en 1809, y la posterior guerra iniciada a partir de la proclamación de la Junta de Buenos Aires en 1810, hasta 1814, cuando comienzan a observarse nuevos giros en el conflicto y cambios en la dirigencia en ambos ejércitos, que provocarían el diseño de nuevas estrategias políticas y militares necesarias para llevar a cabo los fines deseados<sup>2</sup>.

Nos preguntamos la manera en que dirigentes a cargo del gobierno, jefatura militar y de los rangos subalternos de la oficialidad del bando realista, idearon estrategias para convocar, exhortar a la población altopeperuana y a las tropas de su mando, hacia un fidelismo a la Corona de España y la conservación del orden colonial en América. Asimismo, nos

<sup>2</sup> El trabajo forma parte de una investigación de mayor alcance, basada en el análisis de los discursos de jefes revolucionarios y realistas durante la guerra por la recuperación del Alto Perú durante los años 1809-1819, sus representaciones sobre la guerra, el territorio, la Revolución, la patria, entre otros conceptos y vocablos claves emitidos por dichos actores, a fin de convocar a las poblaciones involucradas con la guerra y a las tropas veteranas al reclutamiento e identificación con la causa política a defender. La repercusión que tuvieron estas exhortaciones en las tropas y otros actores intermediarios encargados de difundir la información a favor de una causa u otra –como el caso de curas rurales– forma parte del proyecto a realizar en los próximos años.

interesa investigar cuáles fueron sus percepciones sobre la guerra ante la constante incertidumbre política experimentada en estos años claves, como fueron sus comunicaciones y conocimientos sobre el avance del enemigo en esta guerra de armas y de opinión entablada simultáneamente por ambos bandos, y los mecanismos llevados a cabo para impedir el avance y adhesión de las poblaciones a las tropas insurgentes.

Entre dichos actores, una de las autoridades más representativas a cargo de la dirigencia realista en América del Sur, fue Fernando de Abascal y Sousa, virrey del Perú, desde 1806 hasta 1816. Se pretende contrastar su percepción de los hechos con las de otros jefes y oficiales del bando realista que, por medio de intercambios epistolares, notificaciones, proclamas o manifiestos, dejaron plasmadas sus propias visiones, sus modos de concebir la Revolución y la guerra, y su insistencia en evitar la propagación de los ideales revolucionarios.

La hipótesis se basa en considerar que desde la dirigencia realista, se apuntó a convocar a un fidelismo a la Corona española a través de recursos lingüísticos muy similares a los utilizados por los revolucionarios. Sin embargo, las diferentes experiencias y expectativas a futuro de los actores del bando realista ilustraron un panorama complejo y diverso que trajo aparejado diferentes percepciones de la realidad, una heterogeneidad en los puntos de vista y ciertos desacuerdos, que habrían dificultado la dirigencia y el reclutamiento; como también una desestructuración en la cadena de mando, entre otros factores, que habrían de contribuir, a más largo plazo, a una falta de efectividad en su propia causa.

En trabajos anteriores, se ha venido sosteniendo que las estrategias discursivas y los conceptos políticos empleados en las cartas, notificaciones efectuadas entre jefes y oficiales, como asimismo, las arengas y proclamas dirigidas a las tropas de ambos bandos, se habrían constituido en esenciales para lograr un convencimiento e identificación con la causa política a defender. Ante la escasez de municiones, armamentos, vestimenta y alimentos necesarios para abastecer al ejército, las palabras difundidas entre la oficialidad y las tropas, se habrían convertido en el ala

complementaria de las armas, en la base fundamental desde donde sostener la causa política<sup>3</sup>.

Los nuevos planteamientos historiográficos de las últimas décadas, han procurado repensar el proceso desde una óptica cualitativamente diferente, partiendo de la repercusión que tuvo para los coetáneos la crisis política de la Monarquía hispánica en 1808, la necesidad de legitimación de las nuevas instituciones creadas en representación de la soberanía real ausente, y la concepción de las guerras revolucionarias como resultante de una “generalizada guerra civil” desatada en casi todo el continente hispanoamericano<sup>4</sup>. Muchos autores han sostenido que, al no existir un ejército nacional unificado, los bandos tanto revolucionarios como realistas debieron “ganarse” la adhesión de gente para hacer la guerra contra el enemigo<sup>5</sup>. Además, las interpretaciones de los actores se han visto frecuentemente obstaculizadas a causa de estudios nacionales que han impedido dimensionar la visión de los protagonistas desde la óptica y el espacio por el que circulaban.

En general, son escasos los trabajos que analizan la perspectiva de los “vencidos”, pues la historiografía tradicional se ha centrado en el estudio de los que ganaron la guerra que, desde una concepción nacionalista, buscaba los orígenes de una identidad nacional en el Perú, enfocando el

<sup>3</sup> MARISA DAVIO, “La guerra con las armas y con la opinión: proclamas, bandos y exhortaciones revolucionarias durante la lucha por la recuperación del Alto Perú (1810-1814)”, *VII Reunión del comité académico. Historias, Regiones y Fronteras, Asociación del Grupo Montevideo*, San Miguel de Tucumán, 13 al 15 de Abril de 2016; MARISA DAVIO, 2015, “Con la espada y la palabra. Revolucionarios y realistas durante la guerra en Charcas. 1809-1813”, en: *Tinkazos*, vol. 18, número 38, La Paz, Bolivia, pp. 109-126; MARISA DAVIO, 2015, “Entre Jujuy y Ayohuma. El General Manuel Belgrano al frente del Ejército Auxiliar del Perú. 1812-1813”, en: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI [et al], *III Congreso Nacional Belgraniano siglo XXI*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, pp. 151-167.

<sup>4</sup> Cfr. RAÚL FRADKIN, “La Revolución: guerra y orden social”, en: *Dos siglos después. Los caminos de la Revolución*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2010, pp. 37-41.

<sup>5</sup> CLEMENT THIBAUD, “Definiendo el sujeto de la soberanía. Repúblicas y guerra en la Nueva Granada y Venezuela. 1808-1820”, en: MANUEL CHUST y JUAN MARCHENA (eds.), *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Veuvert, Iberoamericana, 2007; CLEMENT THIBAUD, 2003, *Repúblicas en armas los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, IFEA-Planeta.

análisis en las rebeliones de fines del siglo XVIII<sup>6</sup>. Otros se han enfocado en la organización del ejército realista en América una vez producido el proceso revolucionario en Buenos Aires, con sus antecedentes y consecuencias<sup>7</sup>, y el apoyo de las élites alto y bajo peruanas<sup>8</sup>.

Recientemente, se han abordado temáticas referidas a la política de las autoridades virreinales y jefes del ejército realista frente a la guerra<sup>9</sup>, los conflictos surgidos en el seno del mismo bando y la visión triunfalista, que provocarían su desenlace a favor de los revolucionarios<sup>10</sup>; las similitudes existentes entre las estrategias y recursos adoptados entre estos y los jefes del bando revolucionario<sup>11</sup>; o la reivindicación de los realistas

<sup>6</sup> BRIAN HAMNETT, *La política contrarrevolucionaria del Virrey Abascal*, Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2000, pp. 5-15; JUAN IGNACIO VARGAS ESQUERRA, “Goyeneche, un americano al servicio del Rey en el Alto Perú”, en: Naveg@mérica. *Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* 4, 2010, [en línea] disponible en: [https://www.academia.edu/2341752/Goyeneche\\_un\\_americano\\_al\\_servicio\\_del\\_rey\\_en\\_el\\_Alto\\_Per%C3%BA\\_1806-1813\\_](https://www.academia.edu/2341752/Goyeneche_un_americano_al_servicio_del_rey_en_el_Alto_Per%C3%BA_1806-1813_); JUAN IGNACIO VARGAS ESQUERRA, 2010, *Un hombre contra un continente. José Abascal, Rey de América. 1806-1816*, León, Akrón Historia; JUAN IGNACIO VARGAS ESQUERRA, 2004, “Cuando no había Rey, Abascal lo era de América”, en: *Tiempos de América* 11, 2004, pp. 15-26; JUAN LUIS ORREGO PENAGOS, “La contrarrevolución del virrey Abascal: Lima, 1806-1816”, en: *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia*, Quito, 1° semestre de 2009, pp. 93-112; VÍCTOR PERALTA RUIZ, “El virrey Abascal y el espacio de poder en el Perú (1806-1816)”, en: *Revista de Indias* 236, Vol. LXVI, Madrid, España, enero-abril de 2006, pp. 165-194.

<sup>7</sup> FERNANDO DÍAZ VENTEO, *Campañas militares del virrey Abascal*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1948; JULIO LUQUI LAGLEYZE, *Historia y campañas del ejército realista*, t. 1, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, Fundación Mater Dei, 1996; SUSANA LLONTOP SÁNCHEZ CARRIÓN, “Las deserciones del ejército realista (1810-1821)”, en: *Boletín del Instituto Riva Agüero* 8, Lima, Perú, 1969-71, pp. 317-362.

<sup>8</sup> MARICEL GARCÍA DE FLÓEL, *La oposición española a la Revolución por la independencia del Río de la Plata entre 1810 y 1820. Parámetros jurídicos y políticos para la suerte de los españoles europeos*, Hamburg, Hamburg Ibero-Amerika Studien, 2000.

<sup>9</sup> SCARLETT O’PHELAN y GEORGES LOMNÉ, *Abascal y la contra-independencia en América del Sur*, Lima, Fondo editorial, PUCP, 2013.; SCARLETT O’PHELAN, *La independencia en los Andes. Una historia conectada*, Lima, Fondo editorial del Congreso del Perú, 2014.

<sup>10</sup> CRISTINA ANA MAZZEO DE VIVÓ, “Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú. 1810-1824”, en: *Revista de Indias* 247, Madrid, 2009, pp. 105-135; CRISTINA ANA MAZZEO DE VIVÓ, 2005, “El miedo a la revolución de independencia en el Perú. 1818-1824”, en: CLAUDIA ROSAS LAURO (ed.), *El miedo en el Perú*, Lima, PUCP, pp. 167-182; CRISTINA ANA MAZZEO DE VIVÓ, 2000, “Las vicisitudes de la guerra de independencia en el Perú, 1817-1824”, en: *Cuadernos de investigación*, Lima, PUCP, I, Lima, 2000.

<sup>11</sup> Con referencia a los recursos y técnicas similares empleadas por ambos ejércitos, para convocar a la población y a las tropas al reclutamiento e identificación con la causa a defender,

en el contexto de la Revolución, sus seguidores y la naturaleza “fidelista” de sus tropas dentro del Ejército Real del Perú<sup>12</sup>.

Dentro del espacio sur andino, recientes trabajos historiográficos han contribuido a complejizar el estudio de la guerra de Independencia en Charcas o el Alto Perú, tanto desde la comprensión de la posición particular asumida en este espacio frente a la fidelidad a la Corona planteada por el Virreinato de Lima desde los sucesos de 1809 y el movimiento revolucionario surgido en Buenos Aires en 1810, como por los diferentes grupos sociales participantes en la guerra, en base a las opciones políticas a seguir<sup>13</sup>.

En ambos lados del Atlántico, historiadores de España y América Latina han resaltado las similitudes entre ambos procesos surgidos dentro

NATALIA SOBREVILLA, “Hermanos, compañeros y amigos de sus mismos contrarios. Las guerras de independencia en el sur-andino. 1805-1825”, en: *Dossier: Las guerras frente a la crisis del orden colonial*. Hispanoamérica, Buenos Aires, Programa Buenos Aires de historia política, 2010, [en línea] disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sobrevilla.pdf>. En cuanto a la invocación a la religión católica identificada a la causa política defendida y la manera en que ella fue incorporada a la liturgia revolucionaria y realista, podemos citar trabajos que demuestran tal actitud, desde ambos bandos. PABLO ORTEMBERG, “Vírgenes generalas. Acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 35/36, Buenos Aires, 2° Semestre de 2011-1° semestre de 2012, pp. 11-42.

<sup>12</sup> Pueden destacarse los trabajos de Cecilia Méndez sobre las indígenas realistas en Perú. CECILIA MÉNDEZ, *The plebeian republic. The Huanta rebellion and the making of the Peruvian State, 1820-1850*, Durham and London, Duke University Press, 2005; CECILIA MÉNDEZ, 1991, “Los campesinos, la independencia y la iniciación de la República. El caso de los Iquichanos realistas: Ayacucho, 1815-1818”, en: HENRIQUE URBANO (comp.) y MIRKO LAUER (ed.), *Poder y violencia en los Andes*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas (CBC), 1991, pp. 165-188. Sobre el estudio del realismo popular en Nueva Granada, cfr. MARCELA ETCHEVERRY, “Los derechos de indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada. 1808-1820”, en: *Revista de Indias*, Vol. LXIX, núm. 246, Madrid, 2009, pp. 45-72.

<sup>13</sup> ESTHER AILLÓN SORIA, “El mulato Francisco Ríos: líder y plebe (25 de Mayo 1809- noviembre de 1810)”, en: HERACLIO BONILLA (ed.), *Indios, negros y mestizos en la independencia*, Colombia, Planeta, 2010; JOSÉ LUIS ROCA, *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*, Lima, Perú, Plural, 2007; JULIO SILES SALINAS, *Historia de la independencia de Bolivia*, La Paz, Bolivia, Plural, 2009; MARÍA LUISA SOUX (coord.), *Bolivia su Historia*, t. 3: “Reformas, rebeliones e independencia. 1700-1825”, La Paz, Coordinadora de Historia, 2015; MARÍA LUISA SOUX, “Legalidad, legitimidad, lealtad. Apuntes sobre la compleja posición política en Charcas (1808-1811)”, en: VERONIQUE HEBRARD y GENEVIEVE VERDO (eds.), *Las independencias iberoamericanas. Un objeto de la Historia*, Madrid, Casa de Velásquez, 2013; entre otros.

del Imperio Español y han destacado la utilización de las mismas tácticas de guerra a la hora de enfrentar al enemigo<sup>14</sup>.

Este trabajo pretende acercarse a la comprensión de la lucha por la recuperación del territorio alto peruano, desde la perspectiva de los principales líderes y oficiales a cargo del ejército realista, intentando visualizar el proceso de identificación a esta causa política determinada y los obstáculos que debieron afrontar a la hora de llevar a cabo los fines deseados, desde su propia experiencia en el campo de batalla.

En cuanto a los postulados teóricos que han servido de base para el análisis planteado, consideramos que los aportes de la nueva Historia Conceptual resultan operativos a la hora de estudiar los usos y significados de los conceptos políticos y sociales desde el contexto histórico y espacial donde estos han surgido y han sido utilizados. En este sentido, las investigaciones del proyecto “Iberconceptos”, proponen análisis sincrónicos y diacrónicos de los conceptos claves de la época para poder reconocer su uso, modificaciones y solapamientos a través del tiempo, a fin de observar su evolución semántica y cómo estos expresaban significados modelados por la acción política, la disputa retórica y la cultura política de la época<sup>15</sup>.

Además, el aparato conceptual brindado por Reinhart Koselleck permite aprehender las experiencias de los hombres en el mismo momento en que son vividas, de acuerdo con un pasado vivido y una visión de fu-

<sup>14</sup> MARIE DANIELLE DÉMELAS, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, Ambassade de France en Bolivie, Plural, 2007; RAÚL FRADKIN, *ob. cit.*; RONALD FRASER, *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de independencia. 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006.

<sup>15</sup> JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y FRANCISCO FUENTES, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003; J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, “Iberconceptos. Hacia una Historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”, en: *Isegoría, Revista de Filosofía moral y política*, n° 37, julio-diciembre 2007, pp. 165-176; J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, (dir.) *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones. 1750-1850*, Madrid, Fundación Carolina, 2009; J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, 2014 (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales 1770-1880*, Madrid, Universidad del País Vasco, Centro de estudios políticos y constitucionales; NOEMÍ GOLDMAN, *Lenguaje y Revolución, Conceptos políticos clave en el Río de la Plata. 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

turo proyectado. En este sentido, nos han servido de base sus aportes sobre la teoría del espacio de experiencia y horizonte de expectativas<sup>16</sup>.

El corpus documental está conformado por una serie de proclamas, manifiestos, autos, cartas y bandos militares hallados en diferentes colecciones documentales, en el Archivo General de la Nación de la Argentina y en el Archivo Nacional de Bolivia, situado en la ciudad de Sucre, Bolivia. Sin embargo, esta información se complementa apelando a otra clase de documentos, como memorias —en este caso, del Virrey Abascal<sup>17</sup>—, cartas intercambiadas y partes de batalla de otros actores realistas, mediante una metodología basada en un entrecruzamiento de fuentes y un análisis comparativo sobre las representaciones sobre la guerra, a fin de complejizar el estudio sobre las perspectivas realistas dentro del contexto de la crisis de la Monarquía hispánica en 1808 y sus repercusiones en el continente americano.

#### EL VIRREY FERNANDO DE ABASCAL Y SOUSA, DIRIGENTE DE LA CONTRARREVOLUCIÓN (1806-1816)

La historiografía tradicional ha destacado en Abascal su obstinación por la defensa de una causa política ya en decadencia en América y casi sin el auxilio de la metrópoli española, sumergida en sus propios conflictos y en la crisis de legitimidad política originada como consecuencia de la invasión napoleónica en 1808 y por la formación de juntas que reasumieron su soberanía hasta el retorno del Rey heredero de la Corona, Fernando VII.

Pese a que los personajes claves dentro de la dirigencia política realista en América han sido frecuentemente relegados de la historiografía, existen algunos análisis que han centrado su interés en el papel y posición política de los virreyes durante el proceso de independencia en el Perú,

<sup>16</sup> REINHART KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993; y 2001, *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la Historia*, Barcelona, Paidós.

<sup>17</sup> Las memorias, como construcciones discursivas elaboradas posteriormente a los sucesos relatados, constituyen una forma de legitimar, reivindicar o dar cuenta de las acciones cumplidas durante los años de gobierno, consideraciones que deben tomarse en cuenta al momento de analizar el corpus documental.



como en el caso de Fernando de Abascal. En los últimos años, la historiografía ha tendido a desprenderse, tanto de la perspectiva de los estudios románticos decimonónicos que veían en Abascal un verdadero estratega y negociador entre los intereses españoles y las élites americanas; como de la visión crítica del siglo XX, que lo miraba como el líder de la contrarrevolución americana, el responsable de la ruina económica del Perú y desmembramiento de la monarquía española en América<sup>18</sup>. Es decir, se ha intentado recuperar la figura de Abascal como un personaje clave inserto en los períodos de transformaciones políticas, sociales y económicas que se enmarcan desde fines del siglo XVIII en América del Sur, a partir de las reformas borbónicas hasta el período posindependentista. A pesar de la etapa conflictiva en la que debió asumir el mando, supo idear estrategias de conciliación de intereses con las élites limeñas para asegurar el fidelismo de estas en la región<sup>19</sup>.

Fernando de Abascal y Sousa, fue designado virrey del Perú en 1806<sup>20</sup> y su gobierno llegó a prolongarse diez años más. Estuvo al mando de la dirigencia contrarrevolucionaria durante los años más críticos en que se inició el proceso independentista en América del Sur.

A través del estudio de proclamas, bandos y manifiestos emitidos por el Virrey y de sus relatos transmitidos en sus memorias de gobierno, hemos podido reconstruir su percepción sobre los hechos sucedidos desde las invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807, los movimientos de Chuquisaca y la Paz, y el estallido de la Revolución en la capital rioplatense; como también preguntarnos acerca de su persistencia por el sos-

<sup>18</sup> Entre estas investigaciones podemos citar, HAMNETT, *ob. cit.*; JOSÉ SEMPRÚN y ALFONSO BULLON DE MENDOZA, *El ejército realista en la independencia americana*, Madrid, Mapfre, 1992; ORREGO PENAGOS, *ob. cit.*; VARGAS ESQUERRA, *ob. cit.*; PERALTA RUIZ, *ob. cit.*; entre otros.

<sup>19</sup> Una reciente compilación hace hincapié en los nuevos enfoques sobre la figura de Abascal y de sus principales seguidores políticos, como de las estrategias de convocatoria, identificación con la causa y recursos sociales, económicos y propagandísticos puestos en juego para lograr la conservación del orden colonial en esa parte del continente. O'PHELAN y LOMNÉ, *ob. cit.*

<sup>20</sup> Gracias a su renombrada carrera militar en España, logró su ascenso y actuación en numerosos cargos en América, hasta ser designado virrey del Río de la Plata en 1804, pero debido a conflictos entre las potencias, no pudo asumir el cargo y finalmente reasignado como virrey del Perú en 1806, hasta 1816.

tenimiento de un orden político en decadencia en América y en la propia metrópoli, de acuerdo con el contexto histórico en el cual debió desempeñar sus funciones políticas.

Para Abascal, las invasiones inglesas de 1806 y 1807 representan el origen mayor del mal de los posteriores movimientos revolucionarios sucedidos en Chuquisaca y La Paz en 1809 y el de Buenos Aires, en mayo de 1810. Su explicación radicaba en que al haber defendido al pueblo porteño —como comúnmente se denominaba a los habitantes de Buenos Aires— de los invasores ingleses y haber depuesto al Virrey sustituyéndolo por otro, “dio margen a que se creyera este autorizado para deponer cuando quisiera, la autoridad misma”.

Este acontecimiento, sumado a la invasión planificada de Napoleón en España<sup>21</sup>, habían ocasionado el contagio de la Revolución por todo el Virreinato del Río de la Plata, provocando los estragos del desorden, las pretensiones de independencia y una guerra civil que atentaba contra la armonía, tranquilidad y el amor al soberano en el territorio americano<sup>22</sup>. Diferente había sido la situación en el Virreinato del Perú, en donde, “todas las partes y los oficios circulaban por las compañías con la misma velocidad en que se transportaban las tropas”<sup>23</sup>.

En sus memorias, se advierte la importancia otorgada a las potentes “armas de la sugestión y el engaño”, utilizadas por los insurgentes de Buenos Aires para hacer la guerra y difundir sus ideales, a través de proclamas, bandos y oficios difundidos por sus principales jefes. Esto provocaba que los “alucinados incautos” se dejasen seducir por sus argumentos y se propagase la formación de juntas en el territorio altoperuano<sup>24</sup>. Esta herramienta también fue utilizada por sus subordinados, alentados por Abascal, para difundir su causa, la lealtad al soberano legítimo y el patriotismo ligado a España.

<sup>21</sup> Según su percepción “el enemigo pérfido de la Nación” conocía la situación y descontento de las colonias en América y había planificado la invasión sabiendo que estas no podrían ayudar a su Metrópoli.

<sup>22</sup> VICENTE RODRÍGUEZ CASADO y JOSÉ ANTONIO CALDERÓN QUIJANO (eds.), *Memoria de Gobierno del Virrey Abascal. 1806-1816*, Sevilla, Edición Católica Española, t. 2, 1944, pp. 1-4.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 317.

Como hemos advertido, los bandos y proclamas del Virrey Abascal<sup>25</sup>, tendían a resaltar el “espíritu de engaño y seducción” fomentado por los responsables de los sucesos ocurridos en Chuquisaca y La Paz como por los revolucionarios de Buenos Aires, que habían llevado a la necesidad de anexas el territorio del Alto Perú a su jurisdicción, respondiendo al propio pedido de los perjudicados<sup>26</sup>. En este citado bando, Abascal intentaba persuadir del artificio planeado por los responsables de la Revolución en Buenos Aires que, enmascarados bajo el signo de la “religión”, la “patria” y el “bien público”, solo atendían a sus propios intereses particulares, fomentando el desorden y la anarquía. Este “corto número de individuos” pretendían objetivos, diametralmente opuestos a los del pueblo de Buenos Aires, que desde antaño se mantenía fiel a la Madre Patria.

Si nos situamos en el momento histórico en el cual se escribe este bando, podemos comprender que era sumamente necesario, desde su perspectiva, asegurarse la opinión unánime sobre la permanencia del dominio español en América en el territorio del Alto Perú, como lo había hecho en Quito en 1809 y, posteriormente lo haría en Chile con el triunfo en Rancagua, llevando a cabo la misma política de anexión de territorios.

Abascal difundió una serie de oficios y bandos en el territorio alto-peruano<sup>27</sup> en plena guerra contra los porteños. Como es sabido, muchas provincias se adhirieron a los principios de los revolucionarios formando juntas entre 1810 y 1812 y prestando apoyo al Ejército Auxiliar del Perú, que desde fines de 1810 era liderado por Antonio González Balcarce con

<sup>25</sup> Cabe destacar que la mayoría de estos bandos eran impresos y destinados a su mayor difusión dentro y fuera del territorio peruano.

<sup>26</sup> Bando de Abascal sobre anexión de Charcas al Virreinato del Perú. Lima, 13-VII-1810. [en línea] disponible en: <http://www21.us.archive.org/stream/donjosefernandod01peru#page/n2/mode/lup>. Recordemos que, el ejército realista se encargó de sofocar las juntas surgidas en Chuquisaca y la Paz en 1809, y a raíz de ello, el Presidente y el Arzobispo de la Audiencia de Charcas, junto con el Intendente de Potosí, solicitaron la anexión del territorio correspondiente a dicha Audiencia para asegurar el predominio realista en la región y evitar la propagación en dichas provincias de los principios revolucionarios.

<sup>27</sup> Estos apuntan al auxilio de tropas, a diferentes jefes realistas en el Alto Perú, los pagos de sueldos, concesión de licencias y las contribuciones ordinarias para la guerra. Dichos bandos y oficios fueron hallados en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre. Fondo Emancipación 80, 124. Colección Rück, 229.

su principal representante de la Junta porteña, Juan José Castelli y, desde Marzo de 1812 hasta fines de 1813, por el General Manuel Belgrano. Estos jefes, adoptarían una política similar en cuanto a la exhortación y convencimiento a la causa revolucionaria, por parte de las poblaciones implicadas con la guerra por la recuperación del Alto Perú. Sin embargo, las estrategias de persuasión entre estos mismos jefes, serían diferentes en relación con las resignificaciones de los conceptos claves a resaltar, como la causa de la “patria” a defender, la “religión” o el mismo carácter y objetivo de la Revolución<sup>28</sup>.

En una proclama dirigida a “los habitantes de Buenos Aires”, fechada en febrero de 1814<sup>29</sup>, el Virrey del Perú insistía en convencer a los mismos “causantes de los desagrazos, anarquía y desorden en el que habían sumido a la América del Sur”, a causa de sus obstinadas pretensiones de “independencia”<sup>30</sup>.

Es de destacar que, a diferencia del anterior bando de 1810, los culpables de los males y desórdenes en que habían sumido a América eran todos los “habitantes de Buenos Aires” que habían apoyado y defendido la Revolución, y no solamente “aquel corto número de individuos”.

El momento histórico que experimentaba América era diferente: en 1814 el panorama político dentro de los espacios rioplatense y altopezuano, evidenciaba una gran incertidumbre en cuanto a los giros que podía tomar la Revolución, cuyos principales focos de ofensiva realista se asentaban en Lima y Montevideo. Además, los “patriotas” atravesaban serios obstáculos como consecuencia del retorno de Fernando VII al trono es-

<sup>28</sup> Estas similitudes y diferencias han sido analizadas en otro trabajo. Cfr. MARISA DAVIO, “Con la espada...”, cit.

<sup>29</sup> Proclama del Virrey Abascal a los “habitantes de Buenos Aires”, Lima, 14-II-1814. En: *Colección documental de la Independencia del Perú*, vol. XXI, t. 1, p. 311.

<sup>30</sup> Para Noemí Goldman, el vocablo “independencia” poseía diversos sentidos en la época: antes de la Revolución de Mayo, se la encuentra asociada a la idea de autonomía o autogestión dentro del gobierno de la monarquía, ante la crisis de legitimidad monárquica originada en España desde 1808 y la formación de juntas en España y América. Recién una vez iniciado el proceso revolucionario, el término comenzó a vincularse a la idea de la ruptura absoluta del gobierno español. NOEMÍ GOLDMAN, *¿El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pp. 62-64.

pañol y el triunfo en Rancagua, en octubre de 1814, que habían permitido a los realistas la recuperación de Santiago y el antiguo reino de Chile, amenazando así, con su avance sobre Cuyo para luego pasar a Córdoba y Buenos Aires<sup>31</sup>.

La pretensión de Abascal de exhortar al bando contrario se situaba probablemente, teniendo en cuenta este contexto de “cercamiento” en que parecía encontrarse el Ejército Auxiliar del Perú y la dirigencia de Buenos Aires, como también el retorno de Fernando VII que propiciaba un triunfo definitivo de la causa del Rey.

¿Hasta cuándo queréis cargar las armas y dirigir el puñal a las entrañas de vuestra propia Patria, abrirle el seno y arrancarle el corazón? [...] ¿Aún queréis prolongar la serie de desdichas y calamidades que habéis ocasionado, sembrando la discordia y desunión entre vuestros hermanos, cubriendo de horror y de sangre el pavimento de vuestra Patria?

Las “seducientes teorías”<sup>32</sup> utilizadas por los revolucionarios, habían reducido “el cuerpo político a la extenuación y agonía”, y el “amor patriótico” que había motivado a la difusión de sus principios era comparado con “la inquietud que es fatiga en un curso incierto y engañoso”.

Cabe acotar que la utilización del sentido de “patria” y “el amor patriótico” remiten en su discurso, al territorio de origen de los habitantes de la América del Sur, a la conservación del orden colonial en América y la identificación con la causa a defender, esto es, los lazos que unían dicho territorio con la Corona Española y los legítimos derechos del Rey Fernando VII.

<sup>31</sup> BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA, “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense”, en: *Anuario de Estudios Americanos* 64, I, Sevilla (España), enero-junio 2007, p. 225.

<sup>32</sup> El Diccionario de la Real Academia Española de 1739 definía la seducción como “el arte de engañar con maña y persuadir suavemente al mal”. Debido a la proximidad temporal del significado otorgado por este diccionario con la época en estudio, entendemos que la seducción empleada por los jefes militares tanto realistas como revolucionarios, fue vista desde esta connotación negativa y utilizada para inculpar a los jefes disidentes por promover acciones en contra de los gobiernos de turno y adherir gente a sus filas, con promesas y dádivas.

De acuerdo con David Velázquez Silva, en el Virreinato del Perú el término “patria” seguía utilizándose como lugar de origen y nacimiento, si bien iría adquiriendo una cierta abstracción que aludía a su paulatina asociación con la causa revolucionaria. A partir de 1812-1814, con los cambios introducidos con las Cortes de Cádiz, se produciría una resemantización del término, a la vez que iría asociándose con la lucha contra el despotismo en América y la consecución de la independencia<sup>33</sup>.

Del lado de los revolucionarios, ligado a los cambios políticos en la península y en suelo americano, comienza a politizarse y asociarse la causa de la patria con la Revolución, no solo entendida como el lugar de origen o nacimiento, sino en un sentido más amplio y abstracto, elevado al rango de virtud, junto con los ideales de libertad e independencia de los pueblos americanos<sup>34</sup>. Como señala Entin, el patriotismo americano fue adquiriendo múltiples significados, los cuales fueron coexistiendo y solapándose con el correr del tiempo. Desde el siglo XVIII, se habría consolidado la idea de América como “patria común” diferente a las pretensiones de España. Con las revoluciones, el patriotismo sería necesario para la transformación de hombre útil en ciudadano-soldado, del español americano en americano en lucha por la libertad contra el español<sup>35</sup>.

Abascal pretendía, con esta proclama, lograr un acuerdo con los revolucionarios, instando al “olvido del pasado”, a “esperarlos con los brazos abiertos”, bajo el lema: “El inmortal Imperio Español os llama”. Una Nación integrada por “hombres libres e invencibles que hablen un idioma, que profesen una religión y sean gobernados por unas mismas instituciones”, se imponía tanto en España como en América y ello generaba, según su perspectiva, la pérdida de todo sentido de las pretensiones independentistas del bando revolucionario e instaba a una conciliación de intereses y a un retorno al seno de la Madre Patria.

<sup>33</sup> Cfr. DAVID VELÁZQUEZ SILVA, “Patria”, en: J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, 2014, cit., t. 8, pp. 166-173.

<sup>34</sup> Esta nueva concepción de la patria puede cotejarse en los trabajos del proyecto “Iberconceptos”. Cfr. GEORGES LOMNÉ, “El feliz momento de la patria”, y GABRIEL DI MEGLIO, “Patria”, en: J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *ibidem*.

<sup>35</sup> GABRIEL ENTIN “El patriotismo americano”, en: VERONIQUE HEBRARD, *ob. cit.* pp. 31-32.

De acuerdo con lo planteado con la historiografía, el carácter polémico del concepto de “libertad” pareciera asociarse, en primer lugar, a la idea de “libre albedrío” y a la capacidad del hombre de obrar por sí mismo en base a la razón y a las leyes divinas. Sin embargo, este concepto iría adquiriendo otros significados solapados de acuerdo con los cambios políticos surgidos desde la crisis monárquica y el posterior ciclo revolucionario ocurrido en el territorio hispanoamericano<sup>36</sup>.

El concepto de “libertad” utilizado por Abascal, queda asociado más bien al discurso fidelista ligado a la idea del orden jerárquico instituido desde los comienzos de la colonia, en contraposición al “libertinaje” de los revolucionarios, identificado con la anarquía y el desorden y con los verdaderos agentes del despotismo<sup>37</sup>.

Consideramos también, que este uso del término “libre” probablemente se encuentra relacionado con la pretensión de Abascal de convocar a los insurgentes con los ideales del constitucionalismo gaditano, que tendían a efectivizar derechos adquiridos por los criollos americanos conformando una nación de ciudadanos libres y de iguales derechos.

Si bien la historiografía ha identificado la posición política de Abascal más acorde a un despotismo ilustrado, este debió poner en práctica algunas reformas a partir de la jura a la Constitución de 1812 para continuar en el poder virreinal<sup>38</sup> y, probablemente la utilización de la retórica gaditana le

<sup>36</sup> Según señalan Gabriel Entin y Loles González-Ripoll, el concepto “libertad” encierra múltiples significados y expectativas de bandos y facciones en disputa durante el período de construcción de la Nación. Hasta el siglo XVIII, el concepto estaba asociado a la idea del “libre albedrío” y a la capacidad de autonomía de los gobiernos. Con la crisis monárquica y las posteriores revoluciones, el concepto adquiere una connotación política en la que predomina un registro republicano como ausencia de dominación y la consecución de la independencia. GABRIEL ENTIN y LOLES GONZÁLEZ-RIPOLL, “Libertad”, en: J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, 2014, cit., tomo 5, pp. 15-55.

<sup>37</sup> Libertad. Perú, en: GABRIEL ENTIN y LOLES GONZÁLEZ-RIPOLL, *ob. cit.*, pp. 173-77.

<sup>38</sup> La historiografía ya ha planteado este recurso utilizado por Abascal para convencer a los insurgentes de retornar a la obediencia al Rey y sus principales representantes en América, si bien en la práctica, se dedicó a restringir las soberanías y autonomías de las instituciones vigentes. VÍCTOR PERALTA RUIZ, “El Cabildo de Lima y la política en el Perú”, en: SCARLETT O’PHELAN, *La independencia en el Perú. De los Borbones a Bolívar*, Lima, PUCP. Instituto Riva Agüero, 2001, pp. 29-56. Ver también: BRIAN HAMNETT, *ob. cit.* De acuerdo con el análisis de fuentes que hemos recopilado para este trabajo, los mismos actores contemporáneos adheridos a la causa re-

habría servido, en este contexto, como recurso para intentar un acercamiento a los “obstinados insurgentes” y garantizarles el libre ejercicio de sus legítimos derechos. No obstante, las decisiones emanadas del Congreso de Viena luego de la batalla de Waterloo, iban a imponer el fin al acercamiento con las políticas liberales de la Constitución de Cádiz y una vuelta al absolutismo encarnado en el regreso de Fernando VII al poder.

De igual modo, este Virrey dirigía unos días después otra proclama a “los habitantes del Alto Perú”, con similar intención de exhortar al retorno al orden y la sumisión al poder vigente desde la conquista. Además, les anunciaba de las nuevas leyes y modificaciones del gobierno español, que tendían a tener en cuenta los derechos y demandas de los españoles americanos:

[...] Enteraos de lo que dice el supremo gobierno de la Nación por el Ministro de Gobernación de ultramar que acompaño, para que impuestos del nuevo sistema sancionado por la sabiduría y prudencia del augusto Congreso deis una sólida esperanza de los males que os quejabais, y fundéis una sólida esperanza de obtener por medio de vuestros representantes una nación y una familia con el inmortal imperio español<sup>39</sup>.

#### OTROS ACTORES EN ESCENA

### **Goyeneche, el General a cargo de la defensa realista en el Alto Perú (1809-1813)**

Uno de los principales jefes a cargo del ejército realista, que actuó bajo las órdenes de Abascal desde 1809 hasta 1813, fue el General José Manuel de Goyeneche.

---

volucionaria —como el caso de José de San Martín— descubrieron esta estrategia de acercamiento y conciliación utilizada por Abascal, como de otros virreyes que le sucedieron, para lograr un convencimiento a la causa realista, rescatando la puesta en práctica de los derechos y principios establecidos en la Constitución gaditana de 1812.

<sup>39</sup> Proclama del Virrey Abascal a los habitantes del Alto Perú. Lima, 20-II-1814. En: *Colección*, cit., vol. XXI, t. 1, p. 313.



Su discurso también contribuye a la comprensión de los cambios surgidos a partir de la crisis de la monarquía española y contexto revolucionario. En cartas intercambiadas con autoridades españolas en 1809, este General intentaba subrayar la condición de orden y armonía en que se encontraba América hasta el momento en que estallan los primeros movimientos en Chuquisaca y La Paz y más aún, desde la constitución de la Junta de Buenos Aires en 1810, pese a la aparente fidelidad asumida por esta última a Fernando VII. Es decir, no hay un reconocimiento, al menos desde su discurso, de la crítica situación que vivía América desde la época de las reformas borbónicas y los levantamientos indígenas surgidos desde 1780 en la región del Alto y Bajo Perú, a causa del fuerte descontento con las políticas fiscales e impositivas españolas implementadas y la relación entre funcionarios e indígenas de la región<sup>40</sup>.

A raíz de la caída de la Junta de Sevilla, la idea era convencer del engaño y la seducción que los “porteños” habían sometido a los pueblos del Alto Perú y el Río de la Plata, e intentar que las tropas de su mando y la población cooperaran para la reinstalación del orden y lealtad al “Amado Rey soberano”. A partir de entonces, los enemigos declarados, a los cuales debía dirigirse la guerra, eran los “caudillos sectarios de la ilegítima Junta revolucionaria de Buenos Aires”, que habían atraído toda serie de males y muertes, “derivadas en una incesante guerra civil”<sup>41</sup>.

La necesidad de difundir, propagar y convencer sobre la causa realista a través de las proclamas, los bandos y comunicaciones transmitidos a las poblaciones y a los cuerpos militares, estaba a la orden del día, a fin de lograr una adhesión a sus ideales ligados a la lealtad al Rey y a su maquinaria política.

Al igual que en los discursos de otros jefes realistas, se hallan implícitos los fundamentos místicos de la religión, que actuaban como ejes ordenadores de la causa política provocados unilateralmente por los

<sup>40</sup> José Manuel de Goyeneche, al Conde de Floridablanca Lima, 29-IV-1809, en: HERREROS DE TEJADA, *ob. cit.*, pp. 452-454.

<sup>41</sup> José Manuel de Goyeneche. 31-V-1812. Archivo General de la Nación (AGN), Ejército Auxiliar del Perú (E.A.P.), Partes de batalla 23-10-3, y Proclama de Goyeneche a Cochabamba, 29 de Junio 1812. Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, Fondo Emancipación, 87.

insurgentes, tendiente a reforzar la culpabilidad del foco revolucionario agresor<sup>42</sup>.

Un bando de Goyeneche escrito en Potosí, luego de la batalla de Huaqui, difundía las noticias de la situación del ejército porteño y la crisis que vivía el gobierno enemigo con sus principales cabecillas, presos y enjuiciados: Castelli, Saavedra y Balcarce; y que además había sido ocupada la ciudad de Montevideo por el general Elío y agregaba:

[...] en Buenos Aires estaban desembarcando tropas españolas [...] que opinan fuesen con el objeto de bombardearla, asegurándose que los habitantes de aquella capital estaban divididos. Que cada día se aumenta en las pocas tropas alistadas en Salta por la violencia, el descontento, desorden, insubordinación y desertión<sup>43</sup>.

Las sólidas aseveraciones de Goyeneche sobre el estado de paz y armonía de la región en 1809, se verían completamente modificadas a partir de los movimientos producidos en Chuquisaca y la Paz y más aún, con la Revolución de Mayo en Buenos Aires<sup>44</sup>, sustituyendo su discurso por el estado de “anarquía”, “confusión” y “desorden”, que experimentaban las ciudades, a causa del predominio de la insurgencia y su pretensión de “independencia”.

En 1812, con el triunfo de las tropas revolucionarias en Tucumán, Goyeneche comunicaba a España en diversas cartas, que todos los pueblos habían “abrazado los ideales revolucionarios”, que se había tornado imposible el reclutamiento de hombres dispuestos a luchar por la causa del Rey en las provincias altoperuanas y que solo los seguían los originarios pertenecientes al Perú. Advertía la necesidad del envío de unos 8000 soldados europeos, a riesgo de perder todo el dominio de estas colonias, por la insistencia de sus habitantes en adherirse a los ideales y pro-

<sup>42</sup> Estas cuestiones fueron tratadas en: DAVIO, “Con la espada...”, cit. p.116.

<sup>43</sup> Bando de José Manuel de Goyeneche. Potosí, 31-X-1811, en: *Colección documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla*, Guerras de independencia, tomo 2, Buenos Aires, Dirección de Estudios históricos, 1973, pp. 288-290.

<sup>44</sup> Manifiesto de Goyeneche sobre el movimiento en La Paz. La Paz, 10-II-1810. HERREROS DE TEJADA, cit., p. 459.

mesas emanadas desde Buenos Aires y la necesidad de sofocar ese “maligno cometa” por el cual giraban los demás “satélites”, que solo imitaban sus pretensiones<sup>45</sup>.

Con el transcurso de la guerra y las primeras graves derrotas sufridas en Tucumán y Salta, este General sostenía que América se hallaba cada vez más asediada por los revolucionarios y que mediante las armas y las palabras difundidas, convencían y adherían más gente a cada paso que daban, resultando por ello imposible la persuasión e identificación con la causa realista:

Estoy viendo que la Gran Máquina de la América del Sud se va precipitando a su ruina porque no tiene bastante fuerza para mantener su enorme peso [...] y [estos pueblos] como no tienen más guía que la imitación de Bs. As. es imposible persuadirlos [mientras existiere su modelo] de que la libertad a que aspiran es el camino para caer en mayor servidumbre<sup>46</sup>.

Es interesante la metáfora utilizada por este jefe a la hora de definir la situación de la empresa colonial construida desde el siglo XV en América y que ahora intuía su lenta destrucción total. Pese a los arbitrios “inventados” y las proclamas difundidas por los diferentes jefes y autoridades, factores claves, como la ausencia de motivación entre las mismas tropas enlistadas y la gran masa de la población mestiza e indígena altoperuana “seducida” por la causa patriota, incidían directamente en la efectividad de la defensa de la causa del Rey en este suelo, ante la falta de respuestas y apoyos efectivos por parte de las autoridades españolas y americanas pertinentes.

[en las provincias peruanas] disgustados aquellos aldeanos de las fatigas de la guerra y de los clamores de sus familias iban insensiblemente disminuyendo por la desertión y por las bajas anexas a la campaña y aunque yo inventaba arbitrios de generosidad, promesas, castigos y cuanto dicta la más fértil imaginación para contenerlos la disminución iba en aumento y sin atenerme a lo que me prometía del virrey, solicité 200 hombres de

<sup>45</sup> José M. de Goyeneche, Potosí, 20-X-1812, cit. p. 469.

<sup>46</sup> José M. de Goyeneche, Potosí, 20-X-1812, cit. p. 466.

Arequipa que no pude obtenerlos y dirigí a todos los partidos [...] del Cuzco donde me consideraba con influjo proclamas muy patéticas y enérgicas, con orden que los curas párrocos los leyesen en sus púlpitos, con el fin de obtener en cada partido el moderado grupo de gente que les pedía<sup>47</sup>.

En 1813, Goyeneche informaba los “infructuosos sacrificios a favor de la causa nacional”, la falta interés de las tropas, su inútil empeño en convencerlos a continuar enlistados por tres años y a hablar “contra su opinión, su genio e intereses”.

Esto no son tropas, Señor, no hay interés en la causa de V.A. ni honor en los oficiales, todos huyen vilmente. Harto y hecho en haberlos conservado alistados tres años, obligándolos a fuerza de sacrificios que me tienen extenuado a hablar contra su opinión, su genio y sus intereses, soy solo y seré víctima de mi amor a la Nación española por falta de auxilios de V.M. y del Virrey, con cuya esperanza de tenerlos alguna vez he sostenido esta máquina vacilante, hasta la crisis en que me veo sin oficiales, sin armas, y con unos soldados aburridos por irse a sus casas, que conocen que haciendo lo que en Salta, obtienen sus deseos [...]<sup>48</sup>.

Ante la grave situación percibida, la ausencia de armas, recursos y hombres necesarios para hacer frente a la guerra y abastecer las demandas de los diferentes jefes y oficiales de su ejército, Goyeneche presentó su renuncia en reiteradas ocasiones, la cual fue rechazada por el mismo Virrey Abascal, ante la necesidad de hombres conocedores del suelo.

No obstante, esta cruda apreciación sobre la causa, sería contrastada con la del propio Abascal, quien en sus memorias aseguraba que Goyeneche no había dirigido correctamente al Ejército Real del Perú y que junto a otros oficiales subalternos como Pío Tristán, se habían tomado atribuciones que no les correspondían en la toma de decisiones sobre los avatares de la guerra, que habían provocado finalmente las derrotas su-

<sup>47</sup> Renuncia de Goyeneche dirigida a V.M. de España, Quinta El Pacallar, Lima, 30- III-1814, cit. p. 489.

<sup>48</sup> José Manuel de Goyeneche. Oruro, 25-IV-1813, cit. p. 471.

fridas en Tucumán y Salta, y la retirada del ejército de las provincias de Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz<sup>49</sup>.

A ello, Abascal sumaba “los dilatados oficios” de Goyeneche, “llenos de las más intrincantes contradicciones”<sup>50</sup>, “los padecimientos” con este General y las condescendencias y elogios a que debió acceder para tenerlo contento, como también animarlo para que no abandonara su empresa militar, a causa de su necesidad y deseo de un triunfo solitario<sup>51</sup>.

Estos constantes desacuerdos entre ambas autoridades, habrían de influir luego en la falta de efectividad en la causa y en la escasa convocatoria que percibían ya en suelo altoperuano.

Por su parte, el documento de renuncia de Goyeneche dirigida a V.M. en España, contrasta esta descripción del Virrey, al relatar que él mismo había tenido que padecer las órdenes de un virrey que no enviaba ni recursos ni apoyo para hacer frente a la guerra, y que sus disposiciones acerca de la evacuación de Potosí y demás provincias vecinas se habían debido a una decisión conjunta efectuada en una junta de guerra y no “al juicio del parcial virrey que discurre desde las comodidades de su solio”. Además, aseveraba que “el virrey siempre tramaba disfraces” para perseguir su honor militar.

Según su percepción, el Virrey le había rechazado sus continuas renuncias “temeroso de la disolución del Ejército”, porque era “hijo de la Patria”, por haber “organizado las tropas” y por estar a la cabeza de los batallones caballeros de las provincias muy adictos a su persona.

Además, su experiencia en el campo de batalla le permitía señalar que la pérdida de territorios en suelo altoperuano, se debía a los grandes despojos que no permitían apoyarse en las poblaciones, los caminos largos, escabrosos y desamparados de víveres y todo otros tipos de recursos, como también la crueldad de los mismos pueblos de tránsito que se convertían en ocasiones en los “más crueles enemigos”, destrozando las tropas de ambos bandos —como lo habían hecho con Castelli en Oruro— a pesar

<sup>49</sup> RODRÍGUEZ CASADO, *ob. cit.* pp. 400 y 419-20.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 410.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 423.

del aplauso con que los habían recibido en un primer momento<sup>52</sup>. Esta última observación, estaría haciendo alusión a la gran masa indígena que tenía sus propios intereses puestos en juego, en base a los pactos entablados con uno u otro bando y que venía implementándose en los siglos anteriores<sup>53</sup>.

### Otras experiencias en el campo de batalla

La información sobre los sucesos ocurridos en Buenos Aires a partir de la Revolución y la guerra entablada en España con los franceses, era proveída por numerosos informantes que, atentos a los cambios políticos y movimientos del ejército revolucionario en diferentes provincias rioplatenses, prevenían al Virrey de las medidas más convenientes a tomar; al mismo tiempo que colaboraban en la conformación de su propia percepción sobre los hechos, difundidos luego en las proclamas, manifiestos y cartas<sup>54</sup>. Uno de estos informantes fue Lázaro de Ribera, gobernador intendente del Paraguay hasta 1806 y luego, nombrado gobernador de Huancavélica desde ese año. Conocedor del territorio rioplatense, envió numerosas cartas entre junio y septiembre de 1810 dirigidas al virrey Abascal con el objeto de ponerlo al tanto de lo ocurrido en Buenos Aires, de la comprometida situación de Liniers en Córdoba y en el Alto Perú ante la difusión de las ideas revolucionarias, y de la grave situación y las posibilidades de ganar la batalla a través de las armas y de la “opinión pública unánime”, a favor de la causa realista.

<sup>52</sup> Renuncia de Goyeneche dirigida a V.M. de España. Quinta El Pacallar, Lima, 30-III-1814, en: HERREROS DE TEJADA, *ob. cit.*, p. 483-90.

<sup>53</sup> Sobre esta política de pactos e intereses de las comunidades indígenas en el Alto Perú, pueden citarse los trabajos de María Luisa Soux, anteriormente mencionados.

<sup>54</sup> Un trabajo de Anthony McFarlane, analiza la visión realista a partir de cartas a autoridades españolas enviadas por un oficial español emplazado en Montevideo. Este, refleja el rechazo de los realistas a las negociaciones o concesiones, la intransigencia y la propensión en ver todo conflicto en término del odio criollo a los peninsulares, su profunda sospecha de todo lo extranjero y su tendencia a ver la anarquía social en cualquier innovación política. Las características de este discurso luego habrían de influir en las políticas del régimen fernandino después de 1814, reforzando el autoritarismo y la intransigencia. Cfr. ANTHONY MCFARLANE, “La crisis imperial en el Río de la Plata: una perspectiva realista desde Montevideo (1810-1811)”, en: HEBRARD y VERDO, *ob. cit.* pp. 275-89.

En una de estas cartas, Ribera le sugería la necesidad de sostener los “verdaderos intereses de la Nación”, defendiendo la causa del Rey que, a causa del estallido revolucionario, parecía desvanecerse tras trescientos años de permanencia en suelo americano. Asimismo, le expresaba la necesaria actuación de todo el conjunto de autoridades realistas para evitar un desenlace desfavorable: “Yo lo veo a Vuestra Excelencia con una mecha en la mano que aún humea y es necesario que todos trabajemos para que no se apague”<sup>55</sup>.

En las correspondencias entre Abascal y Vicente Nieto —presidente de la Audiencia de Charcas, designado por José Manuel de Goyeneche una vez sofocado el movimiento sucedido en Chuquisaca—, el Virrey lo felicitaba por difundir la “opinión unánime” a favor de los realistas en proclamas y bandos, y fortalecerse ante la adversidad que Dios les había enviado hasta que “hayamos purificado nuestras culpas”. Ante este pedido, Nieto le contestaba que para llevar a buen puerto la difícil tarea que se le había encomendado y evitar la propagación y adhesión de los pueblos del Alto Perú a los insurgentes, había que “ganar la opinión pública” a través de estas publicaciones y conseguir la predicación del clero que se encontraba “poco adicto a la buena causa”<sup>56</sup>.

Otras cartas, intercambiadas por jefes y oficiales realistas que operaban en el espacio altooperuano, reafirman la grave situación que enfrentaban estos actores, debido a la falta de recursos enviados desde el Perú y de la misma España, la ausencia de motivación por parte de los integrantes de la tropas, como de los insurgentes e indígenas que acrecentaban cada vez más su número a favor de los patriotas. Así, comunicaciones entre algunos jefes y oficiales instalados en diversos puntos del territorio altooperuano, dejan evidencias de esta situación y de las percepciones negativas que ya admitían respecto de su causa y de los avances inusitados

<sup>55</sup> Carta de Lázaro de Ribera al Virrey Abascal. Huancavélica, 3-VIII-1810, en: *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, tomo 14, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963, p. 12912.

<sup>56</sup> Carta de Abascal a Nieto, Lima, 17-VIII-1810 y de Nieto a Abascal, La Plata, 9-IX-1810, cit., p. 12916.

del bando contrario. En este sentido, las cartas de Pedro Benavente, comandante del Ejército del Desaguadero, y Manuel Quimper, gobernador intendente de Puno, relatan sobre esta compleja situación, sumado a las declaraciones efectuadas a diferentes vecinos de dichas localidades para reunir información sobre el avance de los enemigos que pusieron de manifiesto las depredaciones efectuadas por los indios insurgentes y el número de hombres y armas del bando contrario<sup>57</sup>. En tales declaraciones, es posible advertir el miedo a los insurgentes como a las acciones desmedidas de la “indiada”, que avanzaba su marcha sin la menor compasión o clemencia. Así lo manifestaba María Crespo, vecina del pueblo del Desaguadero, quien había oído decir a unos indígenas, que más de 3000 indios de las comunidades de Curaguara, Callapa, Ulluloma, Calacoto y otras, eran seducidos por algunos líderes como Cáceres, que por medio de proclamas “estaban convocando a todos en Machaca” para insurreccionar los demás pueblos. Que a todos los “indios realistas” les quitaban la vida y que otros que habían viajado a las inmediaciones de Cochabamba se volvían temerosos “de las malas noticias que habían”<sup>58</sup>.

Otro caso, informado a través del oficio remitido por el presbítero don Diego Chuquillacata a Manuel Quimper, remitía la declaración de una cacica Doña Agustina, natural de Puno, quien aseguraba que ella y su familia habían sido duramente amenazados por los rebeldes, que arremetían con todas las armas y recursos de los pueblos cercanos y que estaban enseñando a tirar al blanco a los indios mestizos que se hallaban entre ellos”<sup>59</sup>.

Además, aseguraba que los indios rebeldes no perdonaban la vida “aun a aquellos que pudieran considerarse adheridos al sistema que funda su rebelión”, atacando a los soldados realistas y quitándoles sus provisiones<sup>60</sup>.

<sup>57</sup> Cartas intercambiadas entre Pedro Benavente, Manuel Quimper y otros. *Colección documental Emilio*, cit. pp. 99-290.

<sup>58</sup> Informe levantado por el Coronel Pedro Benavente sobre la base de las noticias dadas por algunos indios. Desaguadero, 3-IX-1811, cit., p. 135-136.

<sup>59</sup> Oficio de Diego Chuquicallata a Manuel Quimper, que incluye el relato del asalto al fuerte de Huarina. Puno, 26-X-1811, cit., p. 168.

<sup>60</sup> Informe de Don Antonio Allende, capitán del Regimiento de Caballería de Cochabamba y gobernador Intendente de Santa Cruz. Cochabamba, 16-X-1811, cit. pp. 188-191.



Las cartas hablan del “espanto”<sup>61</sup> que estos individuos tenían ante el avance de los indios rebeldes, impulsados por sus propios intereses y no solo motivados por la causa revolucionaria. Por esta situación, los jefes realistas aconsejaban continuar seduciendo a los indígenas a actuar a su favor para evitar su adhesión masiva a los revolucionarios<sup>62</sup>.

Esta información sobre las insurrecciones de pueblos indígenas, se vería luego apaciguada temporalmente a partir de la ocupación realista, luego de la batalla de Huaqui<sup>63</sup>.

Por otra parte, los bandos, oficios y proclamas difundidos por jefes que controlaban diferentes provincias altoperuanas durante los períodos de ocupación realista, daban cuenta de lo acontecido durante la guerra con los insurgentes y los castigos aplicados a los que actuaran en adhesión a la causa enemiga. Además, por medio de declaraciones efectuadas a los sospechosos de haber actuado o apoyado al bando contrario, es posible observar las repercusiones de las convocatorias efectuadas por los representantes de ambos bandos. En tal sentido, los delitos por “infidencia”, realizados a aquellos que habían participado en alguna conspiración o intento de sublevación, o bien, fueran acusados de difundir la causa revolucionaria, eran procesados y duramente sentenciados<sup>64</sup>. Tal fue el caso de muchos curas rurales que fueron sometidos a este tipo de juicios, como también vecinos de la región, soldados o indígenas que defendían su apoyo a la causa realista a fin de lograr ser exonerados de los cargos<sup>65</sup>. A través de

<sup>61</sup> Agustín de Antesana. Amiraya, 15-X-1811, cit. p.191.

<sup>62</sup> Oficio de José M. de Goyeneche a Manuel Quimper informando que en el Desaguadero las tropas son suficientes para sostener cualquier ataque de los indios. Cuartel General de La plata, 10-X-1811; y oficio de Antonio de Goyburu a Manuel Quimper comunicándole que ha recibido la proclama por la que se invita a los nativos sublevados que todavía no se han rendido, a que lo hagan. Desaguadero, 28-X-1811, cit. p. 194-95 y p. 213.

<sup>63</sup> Ya a principios de 1812, el ejército realista había logrado sofocar las insurrecciones indígenas y mantener el control sobre la mayoría de las provincias de Charcas, que debieron jurar la Constitución gaditana de 1812. Cfr. MARÍA LUISA SOUX, “Legalidad...”, cit., pp. 101-116 y MARÍA LUISA SOUX, *Bolivia*, cit.

<sup>64</sup> En dichas declaraciones, estos actores debían responder sobre el grado de participación o adhesión a la causa contraria, y delatar algunos cómplices.

<sup>65</sup> Dichos juicios y declaraciones pueden encontrarse en el Fondo Emancipación del Archivo General de Sucre, Bolivia. Años 1810-1814.

ellos, es posible detectar de qué manera la información difundida en estas proclamas, bandos y oficios llegaba a todos los sectores sociales y generaba adhesión a una causa u otra de acuerdo con sus propios intereses.

En definitiva, en esta guerra de opinión, ambos bandos se hallaron sumamente interesados en la difusión y propagación de los principios de su causa política y su llegada a la mayor cantidad de sectores sociales, pues les otorgaba la posibilidad de conseguir más recursos y hombres que presten su apoyo.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Por medio del análisis del discurso emitido por representantes claves del bando realista, como Fernando de Abascal y José Manuel de Goyeneche y de la correspondencia con jefes subordinados mencionados en este trabajo, podemos rescatar algunas consideraciones que irán señalando el camino hacia una profundización de las percepciones y experiencias de los realistas sobre los acontecimientos sucedidos a raíz de la propagación de los ideales revolucionarios en todo el territorio perteneciente al Virreinato del Perú y de los territorios anexados, como el caso específico del territorio del Alto Perú.

Como hemos podido observar, una vez instalada la guerra en el Alto Perú y anexadas estas provincias al virreinato conducido por el virrey Abascal desde Lima, la necesidad de convocatoria a la causa política a defender y la adhesión a un fidelismo a la Corona española, se tornaron cada vez más difíciles de llevar a cabo, debido a los múltiples problemas que debieron afrontar. En primer lugar, en cuanto a la población autóctona —que según ellos— se sumaba cada vez más a la causa patriota, pero también la falta de armas y recursos materiales y monetarios, hacían de la guerra una necesidad acuciante y extenuante. Esta situación contribuyó a que las percepciones y experiencias de estos actores en el campo de batalla auguraran bajas expectativas en cuanto al triunfo de la causa y el mantenimiento del orden colonial. A ello, se sumaban los múltiples desacuerdos, las diferencias de opinión entre los mismos dirigentes realistas

en cuanto al modo de hacer la guerra, que provocarían luego una falta de efectividad en la causa.

Por tanto, las experiencias de estos actores en esta primera etapa de la guerra, ilustraron un panorama complejo y nefasto a la hora de manifestar un cierto sinceramiento en sus discursos, si no arribaban pronto recursos materiales, monetarios y hombres convencidos por la causa que debían defender<sup>66</sup>.

Si bien concordamos con otros autores en que la visión triunfalista y la distorsión de la realidad asumida por algunos dirigentes que veían la situación desde el mismo centro del bastión realista, habrían provocado su desenlace a favor de los revolucionarios<sup>67</sup>, para el caso de jefes y oficiales que estuvieron involucrados en el propio escenario de guerra en el Alto Perú, es lícito vislumbrar en sus discursos esta compleja realidad que debieron afrontar, como así también sus diferencias de opinión a la hora de tomar decisiones en el mismo campo de batalla. Si bien por ejemplo, hemos podido ver en Goyeneche la ilustración de un panorama ordenado y pacífico antes del estallido de las revoluciones en el Alto Perú y Buenos Aires, el posterior cambio en su discurso por un reflejo más sincero de este mismo contexto y destinado al mismo receptor, evidencia la experiencia de desolación y desamparo ante el avance de los patriotas o revolucionarios y la exhortación a las autoridades realistas al apoyo y envío inmediato de recursos necesarios para la continuidad de la guerra.

Además, de acuerdo con la política basada en la “negociación de la obediencia” planteada por Raúl Fradkin<sup>68</sup>, creemos necesario ahondar en la comprensión del funcionamiento de las cadenas de mando, las lealtades militares, como los consensos entablados con los miembros de las tropas

<sup>66</sup> A pesar de que este panorama lograría apaciguarse y mejorar a partir del retorno de Fernando VII en 1814, estos factores ya presentes en esta primera etapa de la guerra, volverían a emerger debido a la falta de apoyo y recursos provenientes de España, y a los continuos desacuerdos entre posteriores dirigentes de la causa acerca de la política a llevar a cabo con los insurgentes.

<sup>67</sup> MAZZEO, “Las vicisitudes...”, cit.

<sup>68</sup> Cfr. RAÚL FRADKIN, “La conspiración de los sargentos. Tensiones políticas y sociales en la frontera de Buenos Aires y Santa Fe en 1816”, en: BEATRIZ BRAGONI y SARA MATA (comps.), *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Rosario, Prohistoria, 2009.

para asegurar su obediencia y seguimiento, ante la ausencia de un poder político y un ejército centralizados<sup>69</sup>.

Podemos observar, por medio del análisis y los aportes de la Historia Conceptual, que los significados de los conceptos utilizados por los representantes de este bando, remiten a sus propias percepciones sobre la guerra y la Revolución, identificados con la insurgencia, la anarquía y el desorden, que debían erradicarse para continuar con el óptimo funcionamiento del orden colonial instaurado desde hacía tres siglos. Como hemos visto, el concepto de “patria” y el de “libertad”, remiten en sus vocabularios a la defensa de la causa realista y a un acercamiento con ciertos principios liberales que garantizaran su permanencia en el poder, si bien se observa -según ya ha planteado la historiografía- la progresiva identificación de los “patriotas” con la causa revolucionaria y, con ello, su asimilación —desde la perspectiva realista— con la insurgencia y la insubordinación.

Por último, podemos sostener que las variadas y complejas visiones sobre los hechos que tuvieron los diferentes representantes a cargo de la dirigencia política y militar realista llevaron a una falta de efectividad en su propia causa, pese a las similitudes en las formas de convocatoria utilizadas por los propios revolucionarios. Estas experiencias y expectativas de los actores analizados, se modificaron y complejizaron de acuerdo con los giros que tomó el conflicto, y a razón de la falta de identificación con esta causa de gran parte de la población altoperuana y de las tropas reclutadas en ese suelo.

<sup>69</sup> Cabe acotar que esta perspectiva se abordará con mayor profundidad en trabajos posteriores.